



AYUNTAMIENTO
DE
UTEBO

**La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Utebo convoca el
CONCURSO DE CARROZAS Y COMPARSAS,
CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE SANTA ANA 2016.**

Bases del concurso de carrozas y comparsas Santa Ana 2016:

CATEGORÍAS

Se establecen dos **categorías**

- **CARROZAS** (con o sin comparsa acompañándola): Grupos disfrazados con un remolque decorado tirado por un vehículo, camión con plataforma o similar.
- **COMPARSAS**: Grupos disfrazados a pie o acompañados de vehículos de pequeño tamaño sin remolque (bicicletas, coches o similar).

Podrán tomar parte en el concurso todas las Peñas de Utebo que lo deseen, presentando las carrozas y/o comparsas que estimen oportunas.

PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán **inscribirse previamente en el Centro Cultural Mariano Mesonada hasta las 15:00 horas del miércoles 20 de julio**, cumplimentando la hoja de inscripción que se adjunta, e indicando el nombre de la Peña, grupo o asociación, el tema de la carroza o comparsa y los datos completos del representante, junto con una fotocopia de su DNI.

Dicho representante deberá ser mayor de edad y será la persona autorizada para recoger el premio, en el caso de que así fuera,

En el momento de presentar la inscripción en el Centro Cultural Mariano Mesonada, al representante se le entregará el número de carroza o comparsa que deberá colocar, el día del concurso, en un lugar visible de la carroza o comparsa. Este es un requisito indispensable para ser identificado y valorado por los integrantes del jurado el día del concurso.

Se convocará a los representantes de las peñas a una reunión organizativa con la Policía Local y el Área de Festejos, en la cual se realizará el sorteo de jurados de peñas y se indicarán aspectos importantes del desarrollo del concurso.

CONCURSO

El concurso dará comienzo el viernes, día 22 de julio a las 17:45 horas en las inmediaciones de la Plaza Joaquín Costa.

Para ello, es condición indispensable que todas las carrozas y comparsas que se hayan inscrito, estén a las 17:30 horas en las inmediaciones de la Plaza Joaquín Costa.

Todas aquellas carrozas y comparsas que no estuvieran a la hora establecida o no se encontrasen en dicho lugar, se entenderá que han decidido no participar y por ello quedarán eliminadas de la votación.

JURADO

El jurado lo formarán cinco personas, de las cuales dos serán elegidas por sorteo, una por modalidad, de entre los representantes de carrozas y comparsas que se presenten al concurso. El resto de integrantes del jurado serán elegidos por el Ayuntamiento de Utebo, de entre las Áreas de Festejos, Juventud y Cultura, siendo uno de ellos el que actúe en calidad de presidente/a del jurado.

Los representantes de carrozas y comparsas que hayan sido seleccionados para integrar el jurado, no podrán repetir en el siguiente concurso, si saliesen nuevamente en el sorteo.

Los representantes de carrozas y comparsas no podrán votar en la modalidad del concurso en la que participan.

El Jurado hará la primera valoración a pie de calle, observando los detalles, confección y realización de las carrozas y comparsas que participan.

Los criterios de valoración serán los siguientes:

COMPARSA	75%	25%
	Disfraz, complementos, caracterización	Espectáculo
CARROZA	50%	50 %
	Carroza (decoración y complementos)	Disfraz, complementos, caracterización

Una vez realizada la primera vista por parte del jurado, dará comienzo el recorrido de las carrozas y comparsas según el itinerario establecido.

Durante el recorrido y a su paso por la Plaza España, el jurado valorará todos los detalles que forman las carrozas y comparsas.

- En el caso de comparsas, se valorarán los disfraces, complementos, caracterización de los participantes y la realización (no obligatoria) de un pequeño espectáculo (baile o sketch teatral) de una duración máxima de 1 minuto.
- En el caso de las carrozas, se valorará la propia carroza (decoración y complementos) y los disfraces, complementos y caracterización de los participantes. Para aligerar la salida de carrozas, no se valorará la realización de espectáculos, por lo que se ruega no realizarlos.

Las carrozas y comparsas realizarán un recorrido marcado, que comenzará a la finalización del pregón de fiestas, que tendrá lugar en la Plaza de España a las 18:30 horas.

El jurado, se reunirá y pondrá en común sus puntuaciones e impresiones para decidir los premiados en cada modalidad. A las 19:30 h. aproximadamente, se leerá en el Centro Cultural Mariano Mesonada el acta, que se colgará en la puerta de este Centro y del Ayuntamiento de Utebo.

El pago de los premios se realizará a partir del día **25 de julio de 9,00 h. a 14,00 h. en el Centro Cultural El Molino**, siendo la persona que recoja el premio, preferiblemente, la persona que realizó la inscripción de la carroza o comparsa, circunstancia que se acreditará previa presentación del DNI. En caso de que no pueda ser la misma persona, se aceptará a otro representante de la Peña, previa presentación del DNI.

PREMIOS

- Se concederán los siguientes **premios**:

CARROZAS

- Primer premio: 500 €
- Segundo premio: 400 €
- Tercer premio: 300 €

COMPARSAS

- Primer premio: 300 €
- Segundo premio: 200 €
- Tercer premio: 150 €

- Igualmente, se establecen un número máximo de doce **premios a la participación** por un importe de 60 € cada uno, a aquellas peñas que habiendo participado en la modalidad de carrozas o comparsas, no hayan resultado premiadas y reúnan, a criterio del jurado, una calidad suficiente.

El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios y decidir sobre todos los aspectos no previstos en estas bases.



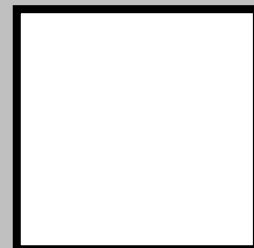
AYUNTAMIENTO
DE
UTEBO

**HOJA DE INSCRIPCIÓN DEL
CONCURSO DE CARROZAS Y COMPARSAS,
CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE SANTA ANA 2016.
AYUNTAMIENTO DE UTEBO.**

D.....con D.N.I..... y
Domicilio en.....C/.....Nº.....Teléfono.....
Representa a la peña..... que participa en
la categoría de CARROZA / COMPARSA **(TACHESE LO QUE NO PROCEDA)**
Que lleva por título.....

- A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN -

Le corresponde el número de inscripción de CARROZA / COMPARSA
(TACHESE LO QUE NO PROCEDA):



**Solicita la inscripción para el Concurso de Carrozas y Comparsas de las fiestas de
Santa Ana 2016 con aceptación de las bases que rigen el Concurso.**

Utebo, a de de 2016

FIRMA